



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00549663- -UNC-ME#FCC,

VISTO:

El EX-2025-00549663- -UNC-ME#FCC, mediante el cual la doctoranda María Laura Lesta, DNI N° 29.474.357, eleva su trabajo de Tesis Doctoral titulado *“Lo tecnoeducativo en la escena académico-científica de la Comunicación y la Educación entre los años 2007 y 2013 en Argentina: la construcción de un espíritu de época”*, dirigida por él Dr. Daniel Cabrera y codirigida por el Dr. Marcelo Casarín y solicita la conformación del Tribunal Evaluador correspondiente.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado trabajo de tesis ha sido presentado en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento del Doctorado en Comunicación Social, encontrándose en condiciones de avanzar hacia su evaluación formal.

Que el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social, según consta en el Acta N° 66 de fecha 08 de octubre de 2025, acordó la propuesta de integración del Tribunal Evaluador que deberá intervenir en la evaluación de la Tesis Doctoral de la mencionada estudiante.

Que la doctoranda ha cumplimentado todas las obligaciones académicas y administrativas requeridas para la continuidad del trámite correspondiente, resultando procedente la designación del tribunal propuesto.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar como integrantes del Tribunal Evaluador de la Tesis Doctoral de la Dnda María Laura Lesta, DNI N° 29.474.357, titulada *“Lo tecnoeducativo en la escena académico-científica de la Comunicación y la Educación entre los años 2007 y 2013 en Argentina: la construcción de un espíritu de época”*, a los siguientes profesores:

Titulares: Diego Agustín Moreiras (FCC-UNC); Agustín Zanotti (FCS-UNC) y Gabriela Cruder (UNLu)

Suplentes: Andrea D’Atri (UNLPam) y Matilde Ambort (UNVM)

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, publicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.-